

La Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales de la UNSJ con acuerdo del Consejo Asesor de Estudios de Posgrado (CAEP), informa que está abierta la **Segunda Convocatoria para Becas Internas y Externas de Posgrado** correspondiente al llamado 2020 según Ord. Nº 06/19-CS (puede descargarse en [DIGESTO UNSJ](#)) y la Res. 780/20-R.

La beca consiste en un monto anual destinado a cubrir parcialmente el costo de la matrícula de la carrera de posgrado; el mismo está sujeto a la disponibilidad presupuestaria. En el contexto de la pandemia a nivel global y mientras continúen en vigencia las restricciones sanitarias establecidas por el Gobierno Nacional y Provincial por el COVID-19, el CAEP ha determinado que las postulaciones sean iniciadas de manera on-line.

Las/los postulantes deberán enviar toda la documentación solicitada y detallada a continuación, sólo por correo electrónico, únicamente a la dirección:

becasposgrado2020@unsj.edu.ar

Desde las 0,00 hs del 28 de septiembre hasta las 24.00 hs del 09 de octubre de 2020.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Para Becas Internas: (Personal Docente, Nodocente, Investigadores y Egresados)

1. Nota dirigida al Decano/a de la **Facultad en donde se dicta la carrera**, solicitando la beca en formato pdf o word. (modelo adjunto)
2. Formulario de Inscripción según el tipo de Beca que corresponda, en formato pdf. Descargar, completar y firmar. (adjunto)
3. Fotocopia del DNI en formato pdf.

Si se solicita la Beca por 1ª vez, deberá agregar:

4. Currículum vitae abreviado de los últimos cinco años en formato pdf o word.
5. Constancia de admisión en la carrera de posgrado, firmada por la Autoridad de Posgrado o de la carrera de posgrado pertinentes. (pdf o copia de correo electrónico indicando la aceptación del/la postulante).

Si es egresado/a:

6. Certificado analítico con aplazos con fecha de egreso.
7. Una vez seleccionado/a, se deberá constituir la garantía con la modalidad y en la fecha que establezca la Dirección General de Asuntos Legales de la UNSJ.

Los restantes documentos requeridos por la normativa deberán adjuntarse al expediente individual, una vez normalizada la situación derivada de las restricciones de desplazamiento de las personas establecidas por la cuarentena obligatoria.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Asunto del mail a enviar:

Deberá **respetarse ineludiblemente** la siguiente notación sin acentos ni eñes:

Facultad donde se dicta la carrera indicada mediante su sigla toda en mayúsculas y separada por guión medio el nombre de la Carrera de Posgrado sin espacios en blanco con mayúsculas en el inicio de cada palabra y separado por un guión medio, Apellido y Nombre con la inicial en mayúsculas de la primera letra de ambos sin espacios en blanco.

Ejemplo Becas Internas: FACSO-DoctoradoCienciasSociales-GimenezRaul

Para Becas Externas: (Personal Docente, Nodocente e Investigadores)

1. Nota dirigida al Rector, Decano/a, Director/a de la **Unidad Académica en donde la/el postulante desempeña sus funciones**, solicitando la beca, en formato pdf o word. (modelo adjunto)
2. Formulario de Inscripción según el tipo de Beca que corresponda, en formato pdf. Descargar, completar y firmar. (adjunto)
3. Fotocopia del DNI en formato pdf.
4. Informe sobre el costo total y/o anual de la matrícula de la carrera, firmado por la autoridad competente de la unidad académica a la que pertenece la carrera de posgrado. Este dato puede ser suministrado a través de fuentes oficiales comprobables o de acceso público. Ej: páginas web oficiales

Durante la convocatoria 2020 no está previsto el financiamiento de gastos de traslado ni manutención derivados del mismo.

Si solicita la Beca por 1ª vez, deberá agregar a lo ya solicitado:

6. Currículum vitae abreviado de los últimos cinco años, en formato pdf o word.
7. Constancia de admisión en la carrera de posgrado, firmada por la Autoridad de posgrado o de la carrera de posgrado pertinentes. (formato pdf o copia de correo electrónico indicando la aceptación)
8. Plan de estudio de la carrera de posgrado.

9. Copia de la resolución o sesión y fecha de acreditación de la carrera de posgrado por los organismos competentes.

Una vez seleccionado, la/el postulante deberá constituir la garantía con la modalidad y en la fecha que establezca la Dirección General de Asuntos Legales de la UNSJ.

Los restantes documentos requeridos por la normativa deberán adjuntarse al expediente individual, una vez normalizada la situación derivada de las restricciones de desplazamiento de las personas establecidas por la cuarentena obligatoria.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Asunto del mail a enviar:

Deberá respetarse ineludiblemente la siguiente notación sin acentos ni eñes:

Facultad/Escuela/Rectorado donde presta servicios el solicitante mediante su sigla todo en mayúsculas, separada por un guión medio de la Universidad donde se dicta la Carrera, separado por un guión medio Apellido y Nombre con la inicial en mayúsculas de la primer letra de ambos sin espacios en blanco y separado por guión medio la Universidad donde se dicta la carrera indicada mediante su sigla todo en mayúsculas y separado por un guión medio el nombre de la Carrera de Posgrado sin espacios en blanco con mayúsculas en el inicio de cada palabra.

Ejemplo Becas Externas:

RECTORADO-GimenezRaul-UNLP-EspecializacionTributacion

IMPORTANTE:

No se aceptarán presentaciones incompletas, que no respeten la notación exigida en asunto, a otra dirección de correo diferente de la arriba indicada, ni fuera del período establecido.

La comunicación de las/los beneficiarios seleccionadas/os se realizará a través de la página web de la UNSJ y de las Facultades en forma oportuna.

Documentos que serán requeridos cuando se eliminen las restricciones debidas a la pandemia:

- Plan de actividades a desarrollar durante el período por el cual solicita la beca, firmado por la/el director/a de tesis o director/a de Carrera, o autoridad de posgrado pertinente.
- Certificación anual de avance, firmada por la/el director/a de tesis o director/a de carrera o autoridad de posgrado pertinente.

- Constancia de pago de matrícula del período anterior (si correspondiere).

Archivos:

- [FormInscBEP2020 4945 047.docx](#)
- [FormInscBIP2020 4945 147.docx](#)
- [Nota solicitud BEP2020 4945 247.docx](#)
- [Nota solicitud BIP2020 4945 347.docx](#)

Todos los documentos deberán ser copias de archivos originales o en su defecto escaneados. **No serán aceptados archivos con documentos fotografiados.**